



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

POSITIVOS EN EXPLOTACIONES EN LAS QUE SE HA REALIZADO LA COMPROBACIÓN DE LAS SALIDAS DE ANIMALES DESDE LA EXPLOTACIÓN DURANTE LOS 12 MESES ANTERIORES, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1825]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1825, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a positivos en explotaciones en las que se ha realizado la comprobación de las salidas de animales desde la explotación durante los 12 meses anteriores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1825]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Las explotaciones en las que se han realizado la comprobación de las salidas de animales desde la explotación durante los 12 meses anteriores a ser detectados los positivos ha sido tan solo en las que resultaron positivas con anterioridad?

En Santander, a 6 de Marzo de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G. P. Socialista."